

#MedioAmbiente

AGUA Y AIRE CONTAMINADOS

En un lapso de tres meses, los habitantes de las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero se han visto perjudicados por la contaminación del agua potable por combustibles

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otoproletario

La Ciudad de México (CDMX) atraviesa por problemáticas que afectan a elementos vitales para la vida de los ciudadanos. El agua y el aire se han visto particularmente perjudicados en el primer semestre del año en curso.

Por una parte está la polución del agua por hidrocarburos y contaminantes aún no especificados en al menos tres alcaldías; y por otra, las más de 10 contingencias ambientales y la mala calidad del aire que merma la salud de los capitalinos.

Agua con hidrocarburos

A finales de marzo y principios de abril se destapó otra crisis relacionada al agua potable en la CDMX. Habitantes de la alcal-

día Benito Juárez reportaron casos de agua contaminada y con olor a combustible en sus domicilios. Tras varias semanas, la problemática se extendió a más de 30 colonias en Benito Juárez y por lo menos una en Miguel Hidalgo.

La postura del Gobierno de la CDMX pasó de negar el problema, a tomar posesión del pozo Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón, como presunta fuente de contaminación, para darle carpetazo a la problemática el 19 de abril, argumentando que el agua ya estaba "limpia y sin olor".

No obstante, en mayo, el comité de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad

de México (Sacmex), decidió reservar la información sobre el contaminante que se encontró en el pozo Alfonso XIII por tres años, aunque posteriormente las personas siguieron reportando casos de piel irritada y caída de cabello por el uso del líquido en Benito Juárez.

A pesar de que el 14 de mayo los habitantes de diversas colo-

nias de la zona, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico y Lammoglia Abogados informaron que habían conseguido una suspensión definitiva para que el Sacmex y el Gobierno de la CDMX transparentaran el contaminante, y de que las denuncias por la polución del recurso hídrico se siguen suscitando, las autoridades no han acatado

la orden judicial.

"La omisión de la información por parte de la autoridad es una irresponsabilidad muy seria", indicó a *Reporte Índigo* José Luis Luege Tamargo, exdirector de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), quien advirtió semanas atrás que el problema podría expandirse a otras zonas por su cercanía, si el gobierno no aplicaba un plan de remediación.

"Toda la bronca se la dejaron al Sacmex, cuando en realidad, al tratarse ya de un contaminante en el acuífero, en aguas subterráneas, la facultad corresponde a la Conagua.

El Sacmex es el responsable de la distribución del agua potable y del saneamiento, es equivalente a un organismo operador de agua municipal, pero el responsable es la Conagua", explicó.

En este sentido, Luege añadió que tampoco la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios ha cumplido con sus atribuciones desde que se dispararon los reportes por agua contaminada.

De acuerdo con el también ingeniero químico metalúrgico, cuando Petróleos de México (Pemex) tomó la muestra en el pozo Alfonso XIII se hizo a más de 120 metros de profundidad, en una zona cercana al acuífero, lo que podría abrir paso a



que la contaminación llegue a otras demarcaciones.

"Tenemos un mismo manto acuifero en la Ciudad de México, con cientos de pozos que son como popotes que estamos absorbiendo desde distintas áreas, y aunque es un manto estático, al momento de que tú estás extrayendo de diferentes puntos, genera una presión positiva que puede producir una migración de contaminantes de un pozo al otro", detalló.

Luege Tamargo aseguró aunque no se ha confirmado cuál es el contaminante o el hidrocarburo que está contaminando el acuífero, hay muchas acciones en las que las autoridades capitalinas están resultando omisas.

"Primero, saber cuál es el contaminante. Segundo, tienes que establecer la fuente de contaminación porque no sabemos si fue producto de un solo evento, averiguar esto es obligación de la Fiscalía General de la República que debió haber entrado sin necesidad de denuncia", recaló.

Huachicoleo de turbosina en la GAM

Luego de tres meses de que se dieron a conocer numerosos

casos de suministro de agua contaminada en Benito Juárez, se destapó otra crisis de contaminación en el recurso hídrico en la demarcación Gustavo A. Madero (GAM), por presuntas tomas clandestinas de turbosina.

A inicios de junio, habitantes de la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía GAM, alzaron la voz para denunciar un fuerte

olor a combustible en las coladeras de la zona, así como para reportar que el agua que llegaba a sus domicilios tenía una tonalidad turbia y con textura grasa.

El 12 de junio personal de Pemex acudió a la avenida 604 en San Juan de Aragón para realizar trabajos de limpieza en la zona. No obstante, esta problemática se extendió a otras colonias como CTM Aragón, Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y a Ciudad Lago, en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

Si bien se especuló sobre la relación entre la contaminación del agua en Benito Juárez con lo que está sucediendo en la GAM, las autoridades informaron que lo ocurrido en las colonias aledañas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, responde al hallazgo de tomas clandestinas en la zona para el huachicoleo de turbosina.

"Hemos encontrado cosas que son, por lo demás, más que una sorpresa para nosotros, los compañeros de logística de Pemex han encontrado ductos que ya están listos y preparados para hacer tomas clandestinas, entonces quiere decir que hay alguien que está haciendo este

trabajo en forma permanente", refirió a medios la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la capital, Myriam Urzúa.

Quieren parar termoeléctrica

En 177 días que transcurrieron entre el 1 de enero y el 26 de junio de 2024, los habitantes de la capital solo han tenido 29 días con aire limpio, según datos de la Dirección de Monitoreo Atmosférico de la CDMX. Aunado

a esto, en el primer semestre del año en curso, se activó 12 veces la fase uno de la contingencia ambiental en la CDMX.

Gran parte de dicha contaminación se atribuye en diversos estudios a la actividad de la Central Termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos" ubicada en Tula, Hidalgo, por lo que el Consejo Nacional de Litigio Estratégico interpuso un amparo ante la autoridad judicial para exigir que la operación de la Central respete el derecho humano a un medio ambiente sano.

Dicho amparo fue concedido por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, y obliga a instancias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar una revisión del funcionamiento de la central a cargo de la Comisión Federal de Electricidad para que mitiguen el daño al medio ambiente que provocan.



Toda la bronca se la dejaron al Sacmex, cuando en realidad, al tratarse ya de un contaminante en el acuífero, en aguas subterráneas, la facultad corresponde a la Conagua. El Sacmex es el responsable de la distribución del agua potable y del saneamiento, es equivalente a un organismo operador de agua municipal, pero el responsable es la Conagua”

José Luis Luege Tamargo
Exdirector de la Conagua

La contaminación de los recursos hídricos y la polución del aire marcaron el primer semestre de 2024 en la CDMX, donde las autoridades han cometido omisiones y no garantizan el derecho al medio ambiente sano de los capitalinos



Solo el 16 por ciento de los días transcurridos en 2024 han tenido buena calidad del aire en la Ciudad de México

